

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los domingos.

SUSCRIPCION
 Bajajoz un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.— Extranjero trimestre, 6 id;
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco, Agüero, 13

Amargas realidades

El gobierno ha entrado en un período de grandísima actividad, y no se da punto de reposo en la organización de saraos, espectáculos, fiestas y jolgorios para solemnizar la boda del monarca. Los grandes talentos, las potentes iniciativas de los ministros, estaban reservadas para casos como el de que se trata, y que solo interesan á unos cuantos privilegiados. Entre tanto, queda aplazada toda verdadera obra de gobierno y en suspenso la vida política. ¿Pero no es esto lo secundario? ¿No vivimos en plena monarquía patrimonial? ¿No ha suprimido el coloso Moret hasta las apariencias de régimen parlamentario? ¿No ha hecho tabula rasa de la Constitución? Muérase España de hambre, que eso importa poco, mientras quede dinero para ciertos lujos y mientras la voz de los hambrientos no deje el tono propio de la súplica. Más que el contraste entre los despilfarros que en esos festejos van á hacerse y la miseria en que agonizaba casi toda la España no oficial, abochorna, indigna y entristece el espectáculo de mentiras, adulaciones y servilismos que ante el mundo civilizado van á dar las oligarquías dinásticas que nos han conducido á la angustiosa situación presente. Preparémonos á ver todas las bajezas lacayunas, todas las formas de la adulación más repugnante y del servilismo más indigno, que á todo ello se recurrirá para demostrar el arraigo de la monarquía y los entusiasmos que aquí inspira. No conciben en el terreno de la práctica, nuestros dinásticos, el concepto que de la monarquía y de la realeza se tiene en Inglaterra y en Italia; no comprenden otros conceptos de monarquía y realeza, sino aquellos que prevalecieron en los mejores tiempos del «derecho divino» y del absolutismo. Y el monarca sigue siendo para ellos, no el jefe del Estado, sino algo esencialmente superior á la raza humana, algo superior al derecho y á la patria. Sabe el pueblo inglés que el rey reina por el libre consentimiento de los ciudadanos y que sin ese libre consentimiento no podría reinar. Por eso en Inglaterra, la más monárquica de las naciones, es el cortesano una especie extinguida. Lo mismo ocurre en todas las monarquías esencialmente constitucionales. Con el concepto que aquí se tiene de la monarquía, ¿cómo han de existir verdaderos partidos políticos? ¿Cómo el régimen constitucio-

nal ha de ser una realidad? ¿Cómo han de estar las Cámaras por encima de las «camarillas»?

Caer de pié.

Caer de pié significa tener una desgracia con suerte. El dicho es tan vulgar que hasta los gatos lo conocen. Sin embargo, lo que ignora casi todo el mundo, es el origen de tan significativa frase, por lo cual lo voy á referir brevemente. Había anclado, en la bahía de Cadiz, un buque de guerra inglés y otro español, muy vecinos. Los dos comandantes se profesaban íntima y cordial amistad. Un día el rubicundo hijo de Albión dijo al marino hispano: —No hay marinos como los ingleses. —No los hay en el mundo como los españoles;—contestó el caballeroso hijo de Iberia, no queriendo dar su brazo á torcer. La disputa continuó, y con ella se acrecentó el entusiasmo por ambas partes, y entre que si son verdes y que si son maduras, acabó el asunto por una apuesta. —Vamos al hecho—dijo el positivista inglés. —¡Al hecho!—repuso su contrincante. —Un marino español no hará lo que haga uno de mi buque. —Mis marineros harán todo lo que hagan los ingleses, menos beber cerveza en vez de vino. Apostemos un «lunch» para toda la oficialidad. —Apostado va—dijo el español resueltamente. —¿Hora? —Las tres. —¿Sitio? —Cualquiera: su buque, si así le place. —¡Old raid!—exclamó rebotando satisfacción el súbdito de su graciosa majestad la difunta reina Victoria. Son ya las tres de la tarde, y nos hallamos á bordo del barco inglés. Toda la tripulación se encuentra sobre cubierta; los oficiales, en grupos llenos de curiosidad, la marinería correctamente formada, y los comandantes á estribor. Entre las clásicas patillas británicas y los rostros colorados se ven algunas caras trigüeñas con bigotes de azabache de los oficiales españoles. Dos tipos demarineros diametralmente opuestos, están separados de los demás como esperando órdenes. De repente, el comandante inglés dice en lengua que parece hablada teniendo la boca llena. —¡John, arriba! En el acto uno de los marineros, el de barba roja y formas atléticas, de un brinco se pone sobre la borda de babor; y con una ligereza propia del mono, más bien salta que trepa entre los cordajes del palo mayor, llega á la cofa, y continúa su ascenso hasta llegar á la punta del tope. Allí se detiene y saluda. Reina, entre la concurrencia, el silencio y la expectación. El marino John tiene en sí fijas todas las miradas. Después de un momento de reposo, John se pone de pié sobre el tope. La curiosidad empieza á cambiarse en admiración. Enseguida, John apoya la cabeza sobre el tope y empieza á elevar en el es-

pacio las piernas, hasta convertirse en la continuación rectilínea del palo mayor, que parece perderse en los espacios aéreos.

La admiración de los espectadores se cambia en ansiedad. John, desprende una mano del tope y saluda. La ansiedad se trueca en aplauso unánime, entusiasta, atronador, y un prolongado ¡hurra! á la Gran Bretaña. El héroe vuelve á su primera posición, saluda otra vez, y baja pausada y tranquilamente hasta poner los piés en la cubierta del buque. —¡Arriba, Frascuelo!—grita entonces el comandante español con energía. El otro marino, que era andaluz legítimo, trepa con ligereza y desenvoltura hasta llegar al lugar donde había estado su antagonista, saluda con doñaire y se dispone á practicar todo lo que había hecho el inglés. Ya sea por su mala suerte, ya por ser per equibrista, ya por hallarse muy impresionado, se cae, da contra un cable, de este es rechazado á otro, de aquí rebota á una verga, esta lo echa contra otro cable, y así va botando y dando vueltas de carnero de uno á otro cable, de una á otra verga y de una á otra escala, cual si fuese una pelota, y llega á la cubierta, después de haber recibido dos ó tres docenas de costaladas; pero con tan buena fortuna, que cae de pié. Durante este curioso viaje aéreo, todos los espectadores estaban con el Jesús! en los labios. Pero el marino se cuadra sin inmutarse, como si fuera una estatua, y saluda. Los ingleses se quedan serios y admirados, y los oficiales españoles mirándose unos á otros por el rabo del ojo á duras penas pueden contener la risa. Mas el colmo fué que nuestro héroe tuvo aun bastante aplomo para exclamar con jactancia verdaderamente andaluza: —¡Que haga esto el inglés! Inútil es agregar que los británicos admirados, se abstuvieron prudentemente de aceptar el reto. El marino salió del lance pasando quince días en la enfermería. PEDRO ARNÓ DE VILAFRANCA.

Pacotillas

Los bailes palatinos con motivo de la boda del Rey, serán de etiqueta y obligatorio el escote á las damas y el calzón á los no militares. —¡Voto á Judas Iscariote que eso es ya perder el tino! ¡Obligatorio el escote...! ¡Qué dirá don Ceferino! Una agraciada joven, de 25 años, llamada Manuela Martín, se ha suicidado en Castroserna (Segovia), ahorcándose, por contrariedades amorosas. ¡Vaya por Dios! ¡Cuándo habrá suicidios por contrariedades políticas! Sé que en Valladolid el otro día un coche que á dos damas conducía, de las de alto copete y gran boato, detenido á la entrada de un filatelo fué por los consumidores, perseguidores de los matuteros.

Sometidas las damas á un registro, sin consideración al exministro que de ambas es pariente muy cercano, aunque él no sea vallisoletano, las encontraron bajo los vestidos los guardias referidos, sabiendo que estos casos no son nuevos, carne, jamón, tocino y muchos huevos. Que llevaran jamón, carne y tocino entre las faldas no es un desatino; ¡pero huevos...! Aquellos empleados al ver allí los huevos mencionados se quedarían entre confusiones, como quien ve visiones, extrañando, por ser gente sencilla, que no se hubieran hecho una tortilla. Las matuteras damas, de seguro, no se arriesgarán á tan gran apuro por ahorrarse unas perras monetarias, siendo ellas millonarias, sino que he de creer, poco me cuesta, que lo hicieron así como protesta, sin mostrar malos humos, contra el odioso impuesto de Consumos! Nos ofrece eso, pues, la garantía segura, de que el día que el pariente cercano de esas damas suba al poder, no se ande por las ramas y así que ocupe el elevado puesto nos suprima el impuesto. ¡Gracias, pues, tributemos muy sinceras á esas encopetadas matuteras!

Leo que para la corrida regia, será cubierto el redondel de la plaza de toros por una alfombra de flores confeccionada por artistas canarios. Yo no sé lo que pensarán de estos los revisteros taurinos. Pero á mi se me figura que esa alfombra será un constante peligro para los lidiadores de á pié. A los únicos que favorecerá será á los picadores, porque caerán en blando. Con esto de las flores y con las guadrallas, va á aparecer aquello una corrida de toros de fantasía. Todavía no están libres los toreros de que les obliguen á ponerse flores en el moño. No estaría mal Machaco dado el color de su geta, con camelias y claveles prendidos en la coleta! ESTRAN!

Cuento con... miga

En un viaje que desde Veracruz á Europa hizo cierto vapor alemán, ocurrió el siguiente suceso: Apenas salió el barco á alta mar, apareció una enorme ballena, que se puso á uno de los costados ensenando sus tremendas fauces abiertas, como diciendo: tengo hambre. El barco llevaba cargamento de maderas y sólo dos pasajeros, que eran un jesuita mejicano y una vieja riquísima de Chilapa, la cual llevaba siempre en el pecho una abultada cartera, repleta de cheques contra el Banco de Londres. Viendo el capitán que el monstruoso cetáceo amenazaba con echar á pique el buque, mandó que le tirasen un montón de tablitas y maderas, que el animalote se tragó con la misma facilidad que si hubiesen sido finísimas pajas. Y como si nada hubiese pasado, la ballena seguía amenazando. Furioso el capitán, cogió al jesuita mejicano, que estaba tras de él, y haciéndole dar una vuelta en el aire, lo lanzó al mar, cayendo dentro de la boca

de la ballena, que se lo engulló como si hubiera sido un caramelo.

Pues ni por esas; cuanto más corría el barco, menos se separaba la ballena de sus costados. No hubo más remedio que buscar otra víctima propiciatoria. Un marinero cogió a la vieja de Chilapa por el cogote, y ésta, apretando sus cheques y dando gritos desgarradores, cayó como almendra dentro de la boca del monstruo marino.

Su apetito voraz no tenía fin, daba resoplidos que levantaban montañas de agua, y con su enorme cola levantaba la embarcación en el aire. Aterrada la tripulación, comenzó a tirarle cañonazos y a clavarle harpones: después de terrible lucha, las aguas se tñieron de rojo y el cetáceo quedó inmóvil. Por medio de la grúa se le hizo a cubierta, y provistos de sendos cuchillos, los marineros se apresuraron a abrirle el vientre.

Puesto a descubierto el interior de éste, vieron con profunda sorpresa que el jesuita había construido con las tablas arrojadas un confesionario, ante el cual estaba arrodillada la vieja y a la que prometía el cielo con toda seguridad, si le entregaba la cartera de los cheques.

Local y Regional

REMITIDO

A la Juventud Republicana de Alburquerque

En uno de los últimos números de este mismo periódico, he tenido el gusto de leer un artículo, como refutación al que me permití publicar acerca de la disolución de la Juventud republicana de Alburquerque.

Nuestro particular amigo y correligionario, el joven Andrés Bas, autor del artículo, parece no estar muy conforme con las causas que yo exponía; pero que le conste, que nunca me hubiera decidido a dar publicidad a una cosa que careciera de fundamento.

Al decir que la culpa «era de los principales elementos de dicha agrupación por su poca fé», no crea el Sr. Bas que a él lo incluía, pues nunca he tenido por qué dudar de su celo y entusiasmo por la idea; y además ya no lo consideraba como miembro de esa Asociación, pues había tenido noticias de que si no había partido de Alburquerque, estaba muy próximo a partir, sino a otros de los que al parecer habían sido de los más entusiastas y en cuanto se les ha ofrecido un pequeño obstáculo en su camino, estaban dispuestos hasta a renunciar a la idea, lo cual afirma mis anteriores palabras.

Respecto a lo que dice el Sr. Bas de la apatía, que impera entre los habitantes de ese pueblo, a formar una Sociedad que con las muchas que existen y las que se formen, han de sacudir el yugo que dobla nuestra cerviz, he de manifestarle, que no es solo en Alburquerque donde se nota tal apatía, sino en toda España, pero que combatiéndola con una sana y firme voluntad llegará a desterrarse.

Así es, que exhorto, no solamente a esos individuos a que me refiero, sino a todos los que se llamen republicanos en esa localidad, a restablecer la ya disuelta, por desgracia, Juventud, si es que desean con verdad el restablecimiento de la República.

ZOILLO TERRON.

Badajoz.

Comunicado.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento.—Malcocinado a 15 de Mayo de 1906.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA

Muy señor mío y de toda mi consideración. En el periódico de su digna dirección, fecha 14 del actual, núm. 9.250, leo un artículo, intitulado el Alcalde de Malcocinado, en el cual se vierten conceptos completamente inexactos y ofensivos para mi persona, los cuales, me interesa muy mucho, el rectificarlos; y usando del derecho que me concede la ley de imprenta, suplico a Vd. se digne insertar en su expresado periódico esta carta.

Primero: El ex-médico titular don Federico Agut y Romero, no ha sido

ayudado de este pueblo por mí, y si se ha marchado voluntariamente, por haber sido desestimado por la superioridad el recurso de alzada, interpuesto por dicho Sr. Agut y otros, contra los acuerdos de la Corporación municipal.

Segundo. Que en lo que se refiere a la maestra sustituta D.ª Antonia Fernández del Fresno, esta Alcaldía y Junta Local de Instrucción Pública, no se ha negado nunca, a cumplir, las órdenes superiores, y únicamente en uso de sus atribuciones y cumpliendo con el reglamento, le exigió para darle posesión, la presentación del título profesional, lo cual no verificó, además de tener presente, lo que dispone el Reglamento de 25 de Noviembre de 1887; debiendo hacer constar, que si se ha dado posesión, ha sido tan sólo por obedecer órdenes superiores.

Tercero. Que en cuanto a la matrícula impuesta, como prestamista, a que alude en dicho artículo, lo ha sido, no arbitrariamente como dice, sino atendiendo a lo dispuesto por la ley, pues el Registro de la Propiedad del partido, puede dar razón, de las escrituras hipotecarias otorgadas a favor del aludido.

Esta ocasión me proporciona la satisfacción de ofrecerme de Vd. afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,

MANUEL CARRIZOSA

Los interesados en los asuntos a que se refiere el suelto de LA REGIÓN, se encargan de replicar detenidamente al Alcalde de Malcocinado.

Nosotros nos limitaremos a consignar:

1.º Que el médico Sr. Agut ha relatado, bajo su firma, repetidas veces—sin que al referido alcalde se le ocurriera contestar cosa alguna—las persecuciones de que ha sido objeto, su conducción a la cárcel y las órdenes dadas por la Junta de Patronato y el Gobernador para que se le repusiera en la titular y se le pagaran las cantidades que le adeuda el Municipio de Malcocinado.

2.º Que también se ha escrito mucho en LA REGIÓN acerca de las dilaciones que ha sufrido la toma de posesión de la maestra sustituta.

Y 3.º Que respecto a lo de la matrícula, se nos aseguró, por persona que tenemos por fidedigna, que aquella se impuso caprichosamente, toda vez que el perjudicado no era prestamista ni mucho menos.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernáiz y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas u otros efectos, para que puedan pasar a recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán a que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vencidos, se realizan a precios excesivamente baratos.

Nuestro apreciable amigo D. Eduardo Moran Triana, licenciado en filosofía y Letras y auxiliar del Instituto general y técnico de Badajoz, ha tenido la amabilidad y por ello le damos la más expresiva gracias, de enviarnos un ejemplar del libro que ha dado a luz con el título de «Manual Etimológico greco-latino dedicado al Sr. Conde de Torre-fresno».

Se vende dicha obra, de la que se ocupará nuestro colaborador el Sr. Solar, en casa de su autor y en las principales librerías.

Ni las violetas moradas tienen más aroma que el café torrefacto de «La Estrella.»

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

El reo de Llerena.

El Alcalde de esta ciudad, en nombre del vecindario y fuerzas vivas de Badajoz, dirigió ayer un telegrama al mayor-domo mayor de Palacio, interesando nuevamente del Rey el indulto de Fernando Laverá (a) Chinarro.

Otro despacho envió al Sr. Obispo de la Diócesis, que se encuentra en Zafra, pidiéndole que telegraficara a los altos poderes del Estado, solicitando el indulto de dicho reo.

Como se ve, el alcalde respondió en la forma que se deseaba, a las excitaciones de la prensa local.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace todo clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montado, 15, (antes Sal), Badajoz.

Ayer comenzó el juicio por jurados en causa contra Agustín Mendez Hernández, vecino de Zafra, por el asesinato de Paulina Alvarez Parra.

El hecho ocurrió en las primeras horas de la mañana del 6 de Mayo de 1905 cuando la interfecta, que servía en la casa de D. Félix Bermúdez Gallardo, seió a la calle, donde el matador la acechaba.

Fiscal, D. Antonio Pérez González.

Abogado defensor, D. Juan Zugasti. De los testigos que declararon, varios dijeron que apenas seió a la calle la Paulina, se lanzó sobre ella el Agustín, asestando golpes con una navaja, sin que mediara conversación alguna. Todos proclaman que la interfecta era de buena conducta.

Terminada la prueba testifical y documental, el Fiscal reforma sus conclusiones provisionales en el sentido de eliminar la circunstancia agravante de ensañamiento y desprecio del sexo, estimando, en cambio, la de premeditación.

El presidente, Sr. García de Castro, supenió el juicio, que proseguirá y terminará hoy.

Corcho

Se vende en el arbol el de las dehesas Cercobados, Ciervas, Balcabado, Santas, Franciscas, Confrontes de Silva y Camero Cabada, propiedad de la Excelentísima señora Duquesa de Fernand-Núñez, en el término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en las oficinas generales de S. E., Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de Jerez de los Caballeros a cargo de D. Tomás Hernández.

Ha fallecido en Lisboa el consul de España en Elvas, D. Luis Baena.

Por sus excelentes cualidades, el señor Baena era estimado de cuantas personas le trataban.

A su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Se vende ó arrienda la fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4 Badajoz.

Los Sres. Iglesias y Amorós enviaron por el ferrocarril una máquina segadora a la estación de Almedralejo.

Noticiosos de ello los obreros agrícolas de aquella localidad, muchos de ellos, amotinados, fueron a la estación, ape-

dreando la referida máquina, en la que causaron perjuicios de consideración.

Aquella ha sido reexpedida a esta capital.

La plataforma venía llena de piedras, según nos aseguran personas que la han visto.

Venta

A voluntad de sus dueños se venden dos casas en la Calle de Santa Lucía, números 18 y 20, y otra que está a las traseras de estas y dá para la calle de Melchor de Evora y una dehesa de cabida 180 fanegas de tierra al sitio de la rivera de Olivenza, que se denomina Fuente sequilla.

Para tratar, Santo Domingo 77, bajo, Badajoz.

Servicio telegrafico

Madrid 19 (2,45)

Consejo de ministros

Celebros: ayer el anunciado Consejo de Ministros.

Fueron examinadas en él las peticiones de los catalanes.

No se pasó de la cuestión de generalidades, sin que recayese por lo tanto acuerdo concreto sobre algunas de dichas peticiones.

No asistió al Consejo el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto, por encontrarse enfermo.

Accidente desgraciado

Comunican de París haberse despedido un automóvil, resultando muertos cuatro individuos.

Por comer setas

Comunican de San Feliu Guisols, que seis individuos que, al parecer, comieron setas, han fallecido.

El Papa enfermo

Despachos de Roma comunican que Su Santidad ha tenido un acceso de gota.

El Shah gravísimo

Acaba de recibirse un despacho donde se manifiesta que el Shah de Persia ha sufrido un ataque de apoplejía.

Su estado es gravísimo.

Motivo de una dimisión

Comunican de Lisboa que el motivo de la dimisión del ministerio lusitano es el de no haber querido firmar el rey un decreto que aquel quería publicar, suspendiendo, so pretexto de cuestiones de orden público, la apertura de las Cortes.

Cuando el Sr. Hintze Riveiro, presidente del gabinete dimisionario, propuso a D. Carlos aquella medida, manifestó el Rey que estudiaría el asunto, y transcurridas algunas horas, escribió al Sr. Hintze, participándole que no firmaba el decreto aludido.

Cierre de fabricas

Comunican de Valencia que los fabricantes de alcoholes han acordado cerrar sus fábricas el 25 del actual.

La Duma

Despachos de San Petersburgo manifiestan que la Duma discute la cuestión agraria y la contestación al mensaje del Czar.

Se ha presentado una enmienda que entraña la supresión del Consejo del imperio

Crisis ministerial

Dícese que el ministerio italiano presidido por Sorunino, ha presentado la dimisión por haber sido derrotado en un incidente relativo a los caminos de hierros meridionales.

Una ciudad sumergida

Despachos de París comunican que en Filipinas, después de un temblor de tierra, se sumergió una ciudad con todos sus habitantes, viéndose ahora en su lugar un gran lago.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Doméstica bobina central

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**
 Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^a**
Sucursales en la provincia de Badajoz.
 Badajoz: P. de la Constitución, 19
 Almendralejo: Calle Real, 25
 Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
 Zafra: Calle Sevilla, 7

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

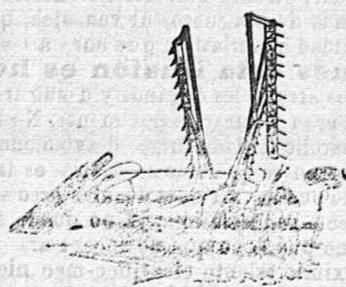
Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Fínicola é Industrial



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las *Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc.* «Plano», Trilladoras á vapor *Avery*, Trillos de patente *Ramis*, Sembradoras *Monitor*, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE DROGAS Y CARBONES MINERALES

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de ace, para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Se venden á voluntad de los dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sisenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIA

Perfumería y Pasamanería

DE **HERNAN SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acordes ditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, forbrillos y bastones.

¡Visita esta casa antes que ninguna otra.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y REPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que han de ser fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza Especial y higiénico local.—Régimen honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

Matriculados de honor 22

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Trato por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notable.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
Total	200	100

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

EXTRAORDINARIO

LA REGION EXTREMEÑA

Servicio telegrafico

Madrid 19 (17,45)

Preparativos

Se están haciendo grandes preparativos para la batalla de flores.

Rebaja

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha acordado hacer la rebaja del 50 por 100 en el precio del transporte de los adornos para la fiesta.

Terremotos

Se han recibido despachos comunicando que en San Francisco de California ha habido nuevos terremotos.

Faltan detalles.

Conferencias

Hoy ha conferenciado el Presidente del Consejo con Mr. Bránger y con Mr. Cambó.

Visita

La Comisión de solidaridad catalana visitó al ministro de la Gobernación.

Adhesión

La Juventud republicana de Madrid se ha adherido a la conducta de Lerroux en el asunto de la solidaridad.

A la frontera

El día 24 saldrá el Rey para ir a recibir en la frontera a su prometida la princesa Ena de Battenberg.

Le acompañaron Moret y el duque de Almodóvar, el ministro de la Guerra, y el de Fomento Sr. Gasset.

Captura

En Ciudad Real han sido presos tres individuos que secuestraron a un acaudalado propietario.

En libertad

Comunican de Zaragoza que el director de «El Evangelio», señor Varela, ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Amnistía

Despachos de San Petersburgo manifiestan que mañana se publicará una amnistía parcial para los reos políticos.

Propaganda republicana

En breve comenzará la anunciada propaganda republicana. Empezará por Galicia y Asturias.

Local y Regional

El reo de Llerena.

Hé aquí el telegrama que ayer dirigió el Sr. Gobernador de la provincia, solicitando el indulto.

Gobernador a Ministro Gracia y Justicia.

19 Mayo 1906.

Se me ha presentado una comisión presidida por el alcalde de esta capital, con representantes Cámaras Comercio y Agrícola, sociedades, prensa y cuanto significan fuerzas vivas población, interesando acudir a V. E. para que interponga cerca de S. M. ruego de indulto para el reo de Llerena.

Interpretando los deseos humanitarios de dicha comisión, uno mi súplica para que V. E. recabe del augusto monarca la gracia del indulto que se desea.

Otro telegrama

Mayordomo Mayor Palacio.

Rogámosle sea intérprete cerca de Su Majestad ejerza regia prerrogativa reo Llerena como gracia excepcional en

venturosos días que se acercan para Nación española.

Ejecución desgraciada vendría por horrible contraste a enturbiar satisfacción inmensa por fausto acontecimiento llenando de tristeza a este honrado pueblo.

Senador, Lopo.—Diputado, Lopo.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS

Hoy ha continuado en la sección 2.ª el juicio por jurados en causa contra Agustín Méndez Hernández, por asesinato.

El Fiscal Sr. Pérez González, hizo uso de la palabra, pronunciando un razonado discurso para persuadir al jurado de que debía dar un veredicto de culpabilidad contra el Agustín como autor del delito de asesinato.

Analizó las pruebas practicadas y explicó también las circunstancias que agravan la responsabilidad del procesado.

Después hizo uso de la palabra el defensor D. Juan Zugasti, quien comenzó su discurso diciendo que alzaba su voz con más temor que convicción aun cuando esta era muy profunda, en favor del procesado. Dijo que no pretendía que se le declarase inculpaible y se le pusiera en libertad, sino que se dictase contra él, veredicto correspondiente como autor del delito de homicidio.

En apoyo de esto, examinó la prueba practicada para hacer ver a los jurados que los hechos que realizara el Agustín Méndez al matar a Paulina Alvarez Parra, solo había cometido un homicidio.

Habló de las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa y trató de hacer ver que no existen algunas de las agravantes que apreciaba el Ministerio público.

El juicio se suspendió a las dos, para proseguirlo a las cinco.

Reanudada a esta hora, el presidente de la sección de Derecho Sr. Castro, con gran facilidad de palabra, hizo el resumen que previene la ley.

El Jurado se retiró a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad, estimando la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y la agravante de reincidencia. Respecto a la de premeditación, el fiscal estimó que había sido apreciada por el jurado. La Sala, por lo visto, entendió otra cosa.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal pidió la pena de muerte. El defensor la de cadena perpétua. Esta última es la que la Sala impuso en su sentencia, a más las accesorias y 3.000 pesetas de indemnización. El juicio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Hoy se ha puesto a la venta en la acreditada librería de Arqueros la última novela de Blas o Ibañez, *La maja desnuda*.

GUARDIA CIVIL

Por la guardia del puesto de Puebla de la Cazada fué detenido en el sitio del Egido Vidal Victoria Plasencia, como presunto autor del delito de lesiones a Carlos Vicent Morán, en riña que ambos sostuvieron. El herido fué asistido por el médico forense D. Enrique García Sánchez.

Por la fuerza del puesto de Almenralejo ha sido detenido Andrés Macías Villanueva de 21 años, por el delito de violación en la persona de la niña de 8 años de edad, Remedios Galván Espinosa.

La del puesto de Santa Marta comunica que el día 16 del actual sostuvieron una acalorada disputa en una taberna alta en la calle de la Fuente, los vecinos Diego Moreno Mangas y Francisco Corrales Carratero; pasando de las palabras a los hechos el Mangas, que hizo uso de una navaja é infirió al Corrales varias heridas; una de ellas fué calificada de grave por el facultativo que asistió al lesionado.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

RESOLUTIVO IDEAL

lestita, estorbos, paros, ni otras perquirias.—**Con Real privilegio exclusivo.**

Médicos; herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocación en la región abdominal, ¿han imaginado, alguna vez, que podía inventarse un obrador maravilloso? Un ingeniosísimo é imperceptible coactivo y curativo que en todas direcciones y ocasiones estuviera siempre perfectísimamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo los movimientos del cuerpo, reoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, pulcro, cómodo, de aplicación infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca una garantía de perfecta adaptación, y utilidad tan grande, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirva tanto si se enfriase como si se engorda, siempre sin molestia y ejerciendo una utilidad superlativa: que cure á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Sí, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venda les atronía los órganos y destituye la conformación del cuerpo, porque impide el desarrollo y poquimas veces con tal medio llegan á curar radicalmente. No uséis bragueros ni vendajes elásticos, ni los dichos braguitos de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia, desviaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Aleuya; obreros, manuales é intelectuales, ya el potentado no puede usar cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros, ni que lo pague á peso de oro y vosotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontrará mejor: no es solo la economía, con ser tanta, sino la precisión prácticamente demostrada, de un eximio talento científico-mecánico en su más alto desarrollo. **¡No gardo hasta muy desconocido; curados radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones, las viejas, jóvenes y niños con el antihermiado Resolutivo Ideal, cuya composición heróica y funcionamiento automático, vivifica, empalma y fortalece los tejidos.**

El autor envía a nosotros á los Médicos que les soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bzares ortopédicos, farmacéuticos y cuantos desean exhiber braguitos, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pedir prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director del Antihermiario "Resolutivo Ideal" Calle Ter entientes, 166 y 168, Barcelona.

Aviso Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la recibirán en su propio domicilio, y los que prefieran adquirirla en un bazar ortopédico ó en un punto donde expendan braguitos y objetos similares, úndese pedir el privilegio Antihermiario Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingeniosidad del invento y valor material superior al precio que tiene cada uno, lo distinguirán de entre cuanto tengan allí expuesto ó pueda ofrecerles: no se dejen sorprender en una buena fe cuando en esos establecimientos que no lo tengan les ofrezcan otra cosa, nacional ó extranjera, aunque aseguren ha de ser superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.

NOVÍ-IMO Y VERDADERO TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebraduras) de todas las especies, ambos sexos y todas edades, sin molestia.

Agua de Colonia solidificada.
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS
El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y más sano. Es el perfume más suave y más sano. Es el perfume más suave y más sano. Es el perfume más suave y más sano.

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un alfilerito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el toador.
15 centimos la pastilla
Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birsael y Compañía, Mayor 2, Hotel Madrid.

Milagrosos confites Costanzi
para las estrecheces uretrales
urettis--prostatitis--cistitis
catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roos Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con resguardo las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.
Depósito exclusivo para España: Farmacia, 5 an Inglada, Asalto 4, Barcelona.
BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

MEDIANA DE ARAGON

Medalla de Oro-Paris 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADORA A
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Ramesones 7 y 9, estradas
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
PÍDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



Al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO se le da el doctor Pizá, de Barcelona, y así como así pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio por su descubrimiento en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gd. Exposición de París, 1900. Véase el prospecto que se acompaña. Únicamente autorizada por los Señores Académicos de Barcelona y Barcelona, para la explotación de sus derechos y para la fabricación de las mismas. Pídanse prospectos en todas las farmacias y droguerías. Véase el prospecto del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 4, Barcelona, y principal en España y América. Se reparten por correo certificado en todo el mundo.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.